



**Mi Universidad**

## **Cuadro sinóptico**

*Nombre del Alumno: Nancy Guadalupe Castillo Alegría*

*Nombre del tema: cuadro sinóptico*

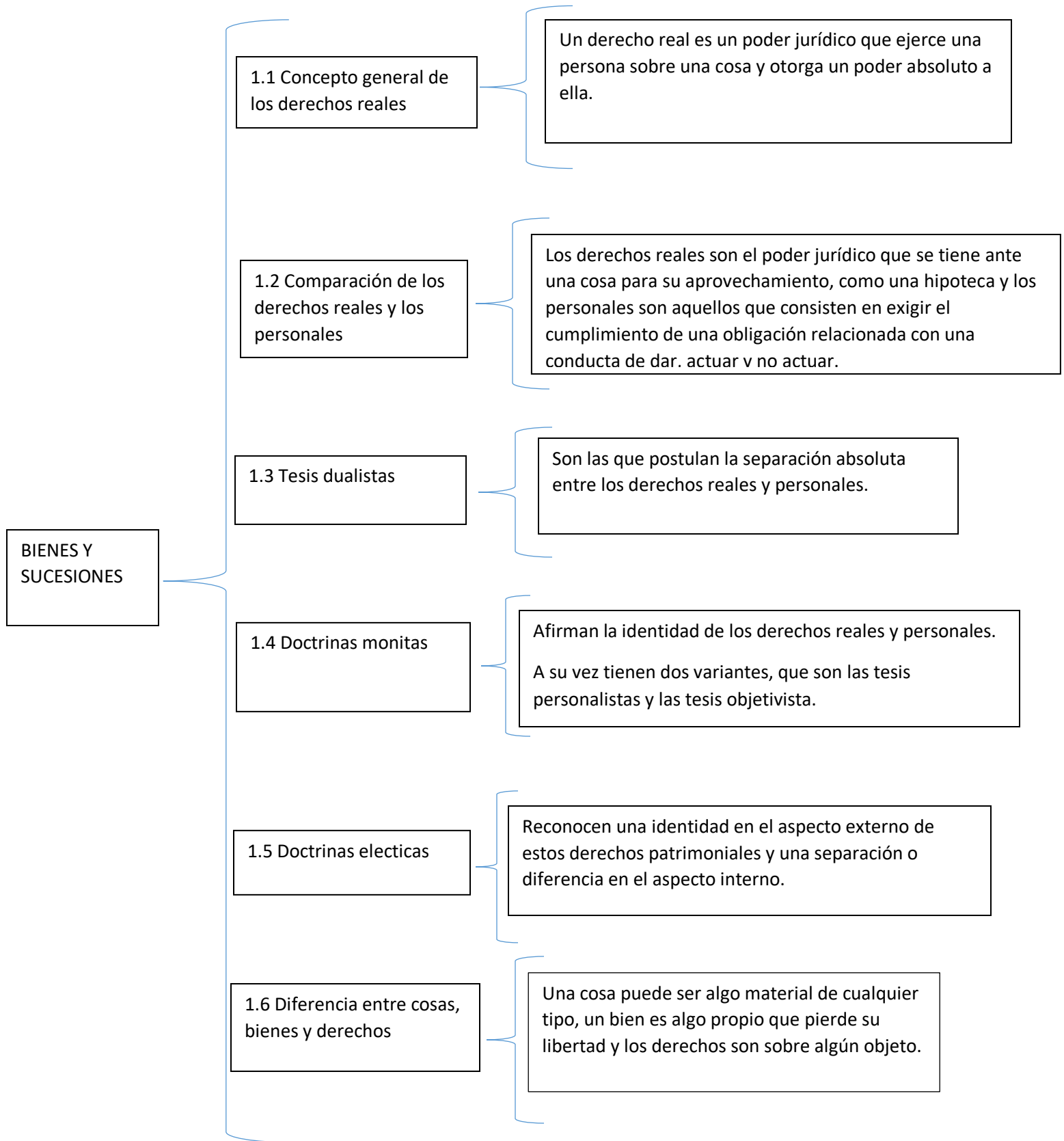
*Parcial: II*

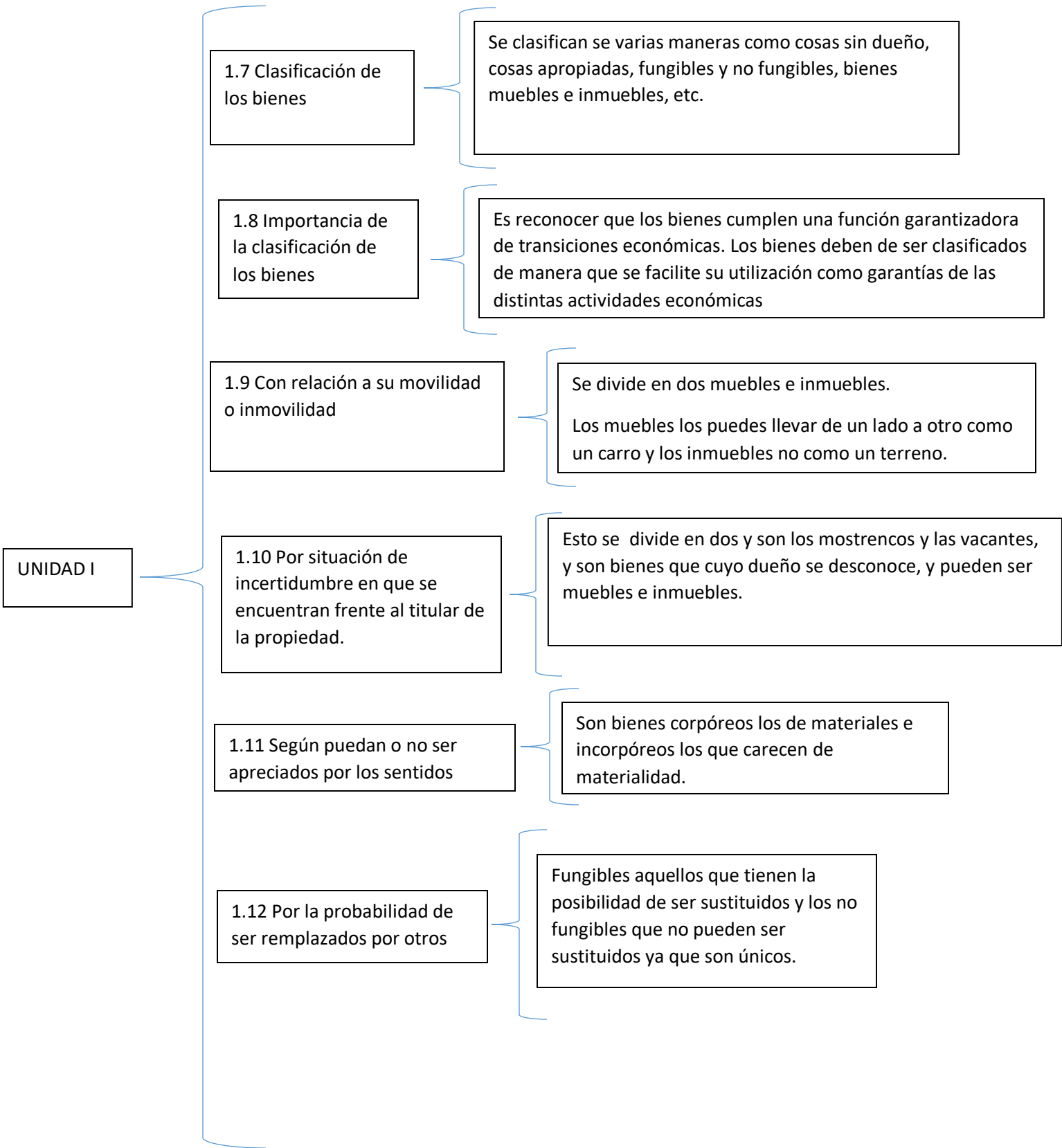
*Nombre de la Materia: Bienes y Sucesiones*

*Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: Tercero*





UNIDAD II La posesión

2.1 Causas generadoras de la posesión

Una persona puede poseer un bien ya sea un bien mueble e inmueble.  
El origen de la posesión es reconocido por el derecho, convirtiéndose así en un hecho jurídico y regulado como un valor jurídico.

2.2 Breve discurso doctrinario sobre la posesión

Se parte desde las bases de la posesión romana, y se basan más que nada en que el legislador debe proveer al juzgador elemento posible de prueba.

2.3 Concepto general de posesión

Situación jurídicamente titulada, por cuya virtud una persona tiene una cosa o ejercita un derecho, de tal forma que actúa sobre los mismos como si fuera su titular verdadero.

2.4 Elemento de la posesión

Se divide en 2 que son, corpus y el animus.  
Corpus: Es la cosa en sí, el objeto material sobre el que se ejerce la posesión.  
Animus: Es la intención de tener la cosa como propia.

2.5 Bienes objeto de la posesión

De acuerdo con el código civil, pueden poseer los bienes muebles e inmuebles que sean susceptibles de apropiación.

2.6 Adquisición de la posesión

La posesión se adquiere normalmente cuando se reúnen en una misma persona el corpus y el animus. Este es el caso perfecto de la posesión. Ejemplo contratos traslativos de dominio.

